

"lo" (esp.)

El español ha esculpado de manera clara y fina la idea colectiva del neutro. El artículo "lo" es el señal de esa idea. Me parece a mí que su significación es esencialmente colectiva, pero se se olvida aquí que ~~xx~~ la comprensión de cosas o de cualidades raramente se pasa sin alguna idealización. Lo que contemplamos como colectivo, fácilmente obtiene un acento ideal de valor o de non-valor, si no se sube al abstracto puro. ... Se dice en español: "en el ~~lata~~ blanco de los ojos", y: "en lo blanco de los ojos", engañosamente sin diferencia, pero: la primera vez pensamos el blanco en el ojo empíricamente, como una cosa, y la otra vez lo pensamos idealmente, con un acento de énfasis metafísica o con ironía.

Vossler, Neue Denkformen im Vulgärlatein, in: Geist und Kultur in der Sprache, 1925, p. 715.